

**ADAPTACIÓN DEL PLAN DE MEDIDAS ANTIFRAUDE PARA LA GESTIÓN DE LOS FONDOS DEL MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA
ENTIDAD: AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL DE LA RADIO Y TELEVISIÓN DE ANDALUCÍA (RTVA)**

El Comité Antifraude para la Gestión de los Fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la Comunidad Autónoma de Andalucía, persiguiendo una mayor homogeneidad y claridad en la información publicada, acordó en sesión del día 30 de octubre de 2023 aprobar este Modelo para la Publicidad de las adaptaciones del PMA de las Entidades ejecutoras e instrumentales, cuya publicación sustituirá a las publicaciones realizadas anteriormente.

Por el presente documento se procede a la publicación de la información correspondiente a la adaptación del Plan de Medidas Antifraude para la gestión de Fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la Comunidad Autónoma de Andalucía (en lo que sigue, PMA) realizada con fecha 5 de junio de 2023 con motivo de la primera adaptación del Plan.

1º.- La persona titular de la Unidad Antifraude es el Director General de la Agencia Pública Empresarial RTVA, Don Juan de Dios Mellado Pérez.

Se adjunta como Anexo certificado emitido por el Secretario del Comité Antifraude de la fecha su constitución y miembros.

2º.- Para la prospección y cruce de datos se ha seleccionado la siguiente herramienta: MINERVA en orden a HPF/55/2023.

Fdo.: Juan de Dios Mellado Pérez
Responsable de la Unidad Antifraude.

FIRMADO POR	JUAN DE DIOS MELLADO PEREZ	18/12/2023 13:33:38	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	52Pr45C2G3LMBMYSBKS2ZMESQ6Z7K3	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	